



NÚMERO 2024061904

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE VENTAS DE HUELMA**

Administración

Página 130 de un total de 130

Página 1 de 1

CVE: BOP-GRA-2025-001046

Nº 1 - viernes 03 de enero de 2025

Boletín Oficial de la Provincia Granada

## DEDICACION PARCIAL CONCEJALIAS

### *DEDICACION PARCIAL CONCEJALIAS*

Don Luis Miguel Ortiz Arévalo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ventas de Huelma (Granada),

HACE SABER: Que este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de Julio 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Determinar que el cargo de Concejalía de Ácula y el cargo de Concejalía de Festejos, Comercio, Juventud y Servicios desempeñen sus funciones en régimen de dedicación parcial al 25 %.

SEGUNDO: Establecer que el cargo de Concejalía de Acula y el cargo de Concejalía de Festejos, Comercio, Juventud y Servicios perciban, respectivamente, con cargo al presupuesto municipal una retribución bruta mensual de 774,39 euros, y de 801,64 euros, respectivamente, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

En Ventas de Huelma, a 30 de diciembre de 2024.

EL ALCALDE-PRESIDENTE Fdo.: Luis Miguel Ortiz Arevalo

**BOP**